



2013/16

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Nº 16 CORRESPONDIENTE AL MARTES 21 DE MAYO DE 2013.**

APROBADA EL 28/05/2013

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Profa. María del Rosario Garrido, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas. Profa. Suría Elneser, Coordinadora de Extensión. Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Luisa Carolina Bucarito, Nury Rivero, Milagros Avendaño, María del Rosario Garrido. Representante de los Egresados: Genaro Ávila. Representante de los Estudiantes: Br. Sandy Carvalho y Br. Arianna Meré.

Se inició la sesión a las 03:00 pm.

- La Br. Sandy Carvalho se retiró a las 4:38 pm

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 15 del martes 14 de mayo de 2013.

INFORME DE LA DECANA

1. Consejo Universitario

1.1 En el Consejo Universitario se discutió lo de la posibilidad de un paro indefinido. Los decanos de las diferentes facultades presentaron un informe destacando el impacto de los paros cumplidos hasta ahora sobre las actividades académicas. En la Facultad de Humanidades y Educación esta semana se pierde el semestre. Casi todas las facultades están en la misma situación, sea por año o por semestre.

1.2 Un grupo de estudiantes de diferentes facultades solicitó un derecho de palabra donde expusieron como puntos fundamentales los siguientes: a) su apoyo a los profesores en su justa lucha por las reivindicaciones salariales, con actividades de calle, entre otras; b) no al paro indefinido; c) reclamos en cuanto a situaciones que se les están presentando y con las cuales no están de acuerdo; por ejemplo, profesores que les ponen inasistencia en actividades realizadas en los días de paros docentes, amenazas de que serán aplazados si no asisten a las actividades.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Ellos hicieron algunas peticiones que fueron consideradas y aprobadas por el Consejo Universitario pero se quedó en que deben ser revisadas por cada Consejo de Facultad.

1.3 Se aprobó acompañar a la marcha universitaria nacional a realizarse el día miércoles 22 de mayo. De hecho, ayer se decidió suspender la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario del día 22 de mayo. Se realizará un Consejo Universitario Extraordinario el día jueves 23 de mayo para tratar lo referente a la declaratoria de emergencia, académica, financiera y operativa de la UCV.

2. Facultad de Farmacia

- 2.1 Se realizó el acto de bienvenida a las personas de nuevo ingreso a la Facultad: profesores, empleados y obreros. El día viernes se realizó una serenata por el Día de las Madres en la Biblioteca de la Facultad. La serenata estuvo a cargo del Prof. Julio Balza y el Farmacéutico Darío Milano.
- 2.2 Se realizó el Consejo de Facultad Ampliado donde la Lic. Patricia Ravelo, Jefe de la Dirección de Presupuesto de la Facultad de Farmacia, hizo una presentación sobre la situación presupuestaria de la Universidad y la Facultad, con énfasis en el presupuesto total – presupuesto ordinario e ingresos propios. Como ejemplo se presentó la cuenta de asignaciones y egresos del Decanato, de la Dirección administrativa y de la Escuela “Dr. Jesús María Bianco” para el año 2012. También se presentaron las insuficiencias presupuestarias para el año 2012 y los procedimientos a seguir para las compras en la UCV conjuntamente con los requisitos exigidos a los proveedores de insumos para la institución.
- 2.2.1 Se informó al Consejo de la Facultad la decisión del Consejo Universitario, relativa a las solicitudes de los estudiantes de nuestra universidad:
- Retiro de asignaturas hasta la última semana de actividades
 - Que los retiros, en consecuencia, no influyan en la eficiencia (índice académico) de los estudiantes.
 - Que no se les ponga inasistencia en las clases programadas para los días de paro docente.

Decisión: Divulgar esta información. Remitir a la Coordinación Académica.

2.3 Derecho de palabra para el Dr. Miguel Ángel López a nombre de BIOTECFAR.

Decisión: Se aprueba un derecho de palabra de 1 hora en la Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad del día 28 de mayo de 2013. Informar al Dr. Miguel Ángel López.





INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

1.- EVALUACIÓN DE CREDENCIALES:

- 1.1. El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un cargo de Profesor Instructor a tiempo completo en la asignatura Mención Microbiología Aplicada, con adscripción a Microbiología II y Microbiología de Cosméticos, culminó el 08 de mayo de 2013. Se inscribió la siguiente aspirante:

Ftico. Besaida Amarilis Lezama Martínez, C.I.: 6.662.719 quien obtuvo una calificación de 120,1896 puntos.

Decisión: se declara ganadora del concurso a la Ftico. Besaida Amarilis Lezama Martínez. Su contratación iniciará a partir del 01 de junio de 2013. La Cátedra debe solicitar el concurso de oposición a la brevedad posible.

- 1.2. El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un cargo de Profesor Instructor a dedicación exclusiva en la asignatura Química General culminó el 08 de mayo de 2013. Se inscribió la siguiente aspirante:

Especialista Norma Carolina Gerik Quijada, C.I.: 14.275.008, quien obtuvo una calificación de 74,4412 pts.

Decisión: se declara ganadora del concurso a la Especialista Norma Carolina Gerik Quijada. Su contratación iniciará a partir del 01 de junio de 2013. La Cátedra deberá solicitar el concurso de oposición a la brevedad posible.

- 1.3. El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un cargo de Profesor Instructor a dedicación exclusiva en la asignatura Química General culminó el 08 de mayo de 2013. Se inscribió la siguiente aspirante:

Especialista Tomy José Gutiérrez Carmona, C.I.: 16.562.239, quien obtuvo una calificación de 79,2375 pts.

Decisión: se declara ganador del concurso al Especialista Tomy José Gutiérrez Carmona. Su contratación iniciará a partir del 01 de junio de 2013. La Cátedra deberá solicitar el concurso de oposición a la brevedad posible.

- 1.4. El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un cargo de Profesor Instructor a dedicación exclusiva en la asignatura Mención Microbiología Aplicada, con adscripción a Microbiología Analítica al Control de Medicamentos y Control de Productos Estériles, culminó el 08 de mayo de 2013. No se inscribió ningún aspirante.





**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

Decisión: se declara desierto el concurso. Se autoriza a que se publique en la página web de la Facultad.

- 1.5. El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un cargo de Profesor Instructor a dedicación exclusiva de la asignatura Mención Microbiología Aplicada, con adscripción a Microbiología II, culminó el 08 de mayo de 2013. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: se declara desierto el concurso. Se autoriza a que se publique en la página web de la Facultad.

- 1.6. El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un cargo de Profesor Instructor a dedicación exclusiva de la asignatura Tecnología Cosmética, culminó el 08 de mayo de 2013. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: se declara desierto el concurso. Se autoriza a que se publique en la página web de la Facultad.

- 1.7. El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un cargo de Profesor Instructor a dedicación exclusiva de la asignatura Farmacoterapéutica, culminó el 08 de mayo de 2013. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: se declara desierto el concurso. Se autoriza a que se publique en la página web de la Facultad.

2.- SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE SANCIÓN:

Se solicita el levantamiento de sanción a la decisión del punto 8 del acta del Consejo de Facultad correspondiente al martes 05 de marzo de 2013 y aprobada el 12-03-2013, donde se aprueba la contratación de la Farmacéutico Irma Alvarado durante 06 semanas para reducir el período a 3 semanas. La fecha de contratación será a partir del 01-05-2013 hasta el 21-05-2013.

Decisión: Se aprueba el levantamiento de sanción. Se reduce el período de contratación a 3 semanas. Desde el 01-05-2013 hasta el 21-05-2013.

INFORME COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

En el acto de bienvenida a los nuevos ingresos de nuestra Facultad se entregó una carpeta con material informativo sobre nuestra institución, se presentó el video institucional de la Facultad de Farmacia con la intención de dar a conocer todos los servicios que ofrece la Facultad y el video "La Universidad es Tuya" musical que

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.



resalta los valores ucevistas. El día viernes 17 de mayo, se realizó un recorrido por el centro directivo cultural de nuestra universidad, guiado por especialistas de COPRED con la intención de descubrir el proyecto la Síntesis de las Artes y generar así las bases para propiciar el arraigo universitario y respeto hacia el patrimonio.

Esta actividad, permitió integrar satisfactoriamente a todos los participantes, generando camaradería e interés por parte de los asistentes en integrarse, conocerse y compartir experiencias relacionadas con su ingreso a la universidad. Siendo una de las actividades más satisfactoria tanto para COPRED como para la Coordinación de Extensión de la Facultad.

8° Encuentro Mirandino de Ciencia y Tecnología exhibirá potencial estudiantil

Los días 22 y 23 de mayo se realizará en las instalaciones de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), el 8° Encuentro Mirandino de Ciencia y Tecnología, evento que busca estimular la formación científica mediante la interacción de estudiantes, docentes, investigadores, empresas privadas, centros de investigaciones, universidades y ONGs.

La información la dio a conocer la directora de Ciencia y Tecnología del Gobierno de Miranda, Gioconda San Blas, quien detalló que las actividades programadas para la cita servirán de vitrina para exhibir los avances y productos de investigaciones científicas-tecnológicas desarrolladas por los planteles adscritos al Ejecutivo regional, Universidades y ONGs. La representación de la Universidad Central de Venezuela estará coordinada por la dirección de Extensión Universitaria y la Coordinación del Programa Miranda, y en esta ocasión la Facultad de Farmacia participará con 12 Estudiantes del Servicio Comunitario: "Detección de enfermedades cardiometabólicas" dirigidos por las Dra. Beatriz Guevara, 8 estudiantes del Servicio Comunitario: "Mitos y Realidades sobre Mordeduras de Serpientes y Picadura de Escorpiones" dirigidos por la MSc. Geraldine Guerrero y el Servicio de Fórmulas Magistrales Dr. Ramón Scovino Vargas, dirigido por la Profesora Lirio Camero.

Asimismo se contará con participación de tres estudiantes del Servicio comunitario: "Detección de enfermedades cardiometabólicas", quienes representarán a la UCV en la presentación de póster de investigación de las jornadas.

Decisión: En cuenta.





PUNTOS DE AGENDA

1. Comunicación N° 000818 de fecha 03-05-2013, enviada por las **Profas: Lirio Camero, Leda Orejarena** y el **Prof. José David De Sousa**, Coordinadores del Servicio de Fórmulas Magistrales "Ramón Scovino Vargas", relacionado con respuesta a la comunicación recibida N° 06.01.475 de fecha 24-04-13 del Consejo de Facultad.

Decisión: Remitir a la Comisión para su análisis.

2. Comunicación N° 000832 de fecha 10-05-2013, enviado por la **Dra. Patricia Baffi**, Tutora-Coordinadora, donde remite en anexo seis (6) ejemplares del Acta de Ascenso de la Profesora Marisabel Bor Barragán, quien presentó el Trabajo de Ascenso y la Clase Magistral para optar a la categoría Profesor Asistente el día 10 de mayo del presente año.

Decisión: Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial, a la interesada, al expediente, a la Cátedra y al Departamento de Recursos Humanos.

3. Comunicación N° C.U. 2013-0715 de fecha 08-05-2013, enviada por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario aprobó en sesión ordinaria del 08-05-2013, la confirmación del cargo de la Dra. Katuska Charris, en la categoría de Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva, en la Cátedra de Análisis de Medicamentos, en virtud de su participación en el Concurso de Oposición, celebrado el 28-03-2012, de conformidad con lo establecido en el Artículo 93 de la Ley de Universidades.

Decisión: Remitir a la interesada y al expediente.

4. Se somete a consideración para su aprobación el **DIPLOMADO GESTIÓN DE AUXILIARES EN LA FARMACIA COMUNITARIA**.

Decisión: Se aprueba y se acepta la sugerencia de incorporar a los profesores César Luna y Goretti Rodríguez.

5. Comunicación N° 000865 de fecha 20-05-2013, enviado por la **Profa. Albin Romero**, Jefe de la Cátedra de Tecnología Cosmética, donde remite en anexo copia de reconocimiento de trabajo titulado: "Especies del Género *Passiflora* utilidad en Cosmética", de los autores: Albin Romero, Grecia Sifontes, María Elena Contreras, Alicia Mariela Rincón, Wilson Infante y Nery Margarita Pérez, presentado en el XXI Congreso Latinoamericano e Ibérico de Químicos Cosméticos, realizado en Sao Paulo, Brasil, del 14 al 16 de mayo de 2013.





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Decisión: Felicitar a los autores y remitir a los expedientes.

6. Comunicación N° 000867 de fecha 21-05-2013, enviado por la **Profa. Milagros Avendaño**, Coordinadora Académica, donde anexa las actividades a realizar por la MSc. Judith Sánchez, en el dictado de la asignatura Microbiología de Alimentos, correspondiente a la Mención de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y al dictado de la unidad 3 de la Asignatura Alimento y Salud.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos.

Se levantó la Sesión a las 5:00 pm

gl.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA



Hacia la conmemoración de los 50 años del Postgrado de Farmacología, 20 años del Postgrado de Mercadeo, 20 años del Postgrado de Farmacia Comunitaria, 25 años del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, 45 años de la Mención Tecnología Cosmética y 65 años de la Cátedra de Farmacología.